

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 005 DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **028**

Fecha: 14/08/2020

Página: **1**

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700-8110005 2018-00491	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	I.C.B.F	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto agrega informe de secuestre	13/08/2020	1
1700-8110005 2019-00200	Liquidación de Sociedad Conyugal o Patrimonial	MARISOL - MUÑOZ TOBAR	FELIPE - IPUZ TORO	Auto resuelve renuncia poder NO ACEPTA RENUNCIA	13/08/2020	1
1700-8110005 2019-00523	Verbal (Oralidad)	JENY MARCELA - OSORIO IDARRAGA	NANCY - TORO QUINTERO	Auto agrega y pone en conocimiento UPP SURTE EFECTOS LA MEDIDA	13/08/2020	1
1700-8110005 2019-00528	Verbal Sumario	JHON BLADIMIR - VALENCIA ARROYAVE	MARIA ALEJANDRA - VALENCIA OCAMPO	Auto accede a lo solicitado OFICIAR AL CONSEJO DE LA JUDICATURA	13/08/2020	1
1700-8110005 2019-00536	Verbal Sumario	DIANA MARCELA - YEPES LOAIZA	JUAN PABLO - SERNA MOSQUERA	Auto resuelve aclaración providencia AUTO ADMISORIO Y ORDENA OFICIAR AL PAGADOR DEL DEMANDADO	13/08/2020	1
1700-8110005 2020-00011	Verbal (Oralidad)	ALBEIRO - GONZALEZ MAYORGA	RUBI ESPERANZA - MUÑOZ OSORIO	Auto No accede a lo solicitado PROFERIR SENTENCIA Y FIJA FECHA AUDIENCIA 11 DE NOVIEMBRE 2020 9:00 A.M ,	13/08/2020	1
1700-8110005 2020-00031	Verbal Sumario	LUIS FERNANDO - YEPES ACEVEDO	RUBIELA - ACEVEDO DE YEPES	Auto resuelve aclaración providencia	13/08/2020	1
1700-8110005 2020-00068	Verbal (Oralidad)	RUBEN DARIO - SALAZAR CASTAÑO	AURA MARIA - ARENAS SEPULVEDA	Auto tiene en cuenta cambio de dirección ALLEGA CORREO Y ORDENA ENVIAR CS	13/08/2020	1
1700-8110005 2020-00128	Ejecutivo	DIANA MARCELA - RAMIREZ BELTRAN	JORGE ARMANDO - MARIN BEDOYA	Auto inadmite demanda	13/08/2020	1

ESTADO No. 028

Fecha: 14/08/2020

Página: 2

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/08/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

BEATRIZ ELENA AGUIRRE ROTAVISTA
SECRETARIO